

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 11-01-2019 10:59:06  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-6-CM19

SEÑOR (ES) : IVON ELISA LIZANA TOLEDO

A Sr (a) : Ivon Lizana Toledo

DIRECCIÓN : Las Brisas N4 El San Bernardo  
Romeral

Región Metropolitana de Santiago

FONO : (56)(2) 8579420

RUT : 10.936.882-2

FAX : (56)(2) 8579420

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de 52 Colaciones, Programa Vínculos 12 Versión

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Calle Alberto Krumm 024 Buin, Buin, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz Caceres 22828528 jdiaz@buin.cl

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	52	(1114670 )COFFEE BREAK DELIVERY - BÁSICO VALOR POR PERSONA 1134670	(1114670) COFFEE BREAK DELIVERY - BÁSICO VALOR POR PERSONA; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.040,00	0,00	0,00	158.080
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 158.080 Dcto. \$ 63.232 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 94.848 19% IVA \$ 18.021 Imp. específico \$ 0 Total \$ 112.869			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.045.009 del sistema externos.

Fuente Financiamiento: 214.05.96.045.009

### Observaciones:

Orden de Compra 42801, Dideco, Oficina del Adulto Mayor.

### Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>